



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN (OCAD)  
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**

**ACTA N° 23**

**FECHA DE LA SESIÓN:** 13 de febrero del 2020  
**HORA:** 9:00 am a 2:00 pm

**FECHA DE AMPLIACIÓN DE LA SESIÓN:** 14 de febrero del 2020  
**HORA:** 9:00 am a 5:00 pm

**MODALIDAD:** No Presencial

**MIEMBROS DEL OCAD:**

**CAMILO ANDRES GUTIERREZ**

Delegado del Gobierno Nacional  
Ministerio de Educación

**JOSE DAVID INSUASTI**

Delegado Gobierno Nacional  
Ministerio de Minas y Energía

**SILVIA ELENA GONZALEZ BERMUDEZ**

Delegada del Gobierno Departamental

**JHON JAIME OSPINA LOAIZA**

Alcalde Municipio de San Pedro

**JORGE AUGUSTO PALACIO GARZON**

Alcalde Municipio de Sevilla

**LINA MARIA BARCO RODRIGUEZ**

Alcaldesa Municipio de Ansermanuevo

**DIEGO FERNANDO GERRERO QUICENO**

Alcalde Municipio de Trujillo

**MUNICIPIOS ADHERIDOS AL OCAD DEPARTAMENTAL**

**JHON JAIRO SANTAMARÍA PERDOMO**

Alcaldesa Municipio de Yumbo

**JULIAN ADOLFO ROJAS MONSALVE**

Alcalde Municipio de Guadalajara de Buga

**JORGE ELIECER RAMIREZ MOSQUERA**

Alcalde Municipio de Candelaria

**OSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCIA**

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

Alcalde Municipio de Palmira  
**JHON JAIRÓ GÓMEZ AGUIRRE**  
Alcalde Municipio de Tuluá  
**SECRETARÍA TÉCNICA:**

LORENA SOFÍA VELASCO FRANCO  
Secretaria de Planeación  
Gobernación Departamento Valle del Cauca

### **ANTECEDENTES**

La Directora del Departamento Administrativo de Planeación de la Gobernación del Valle del Cauca, en su calidad de Secretaria Técnica del OCAD DEPARTAMENTAL convocó a los miembros del Órgano Colegiado de Administración y Decisión, a través de correo electrónico [ocadvalle@gmail.com](mailto:ocadvalle@gmail.com), enviado el día 06 de febrero del año 2020 a las 4:28 pm, a participar en la primera sesión modalidad PRESENCIAL a realizarse el día 13 de febrero del año 2020, a partir de las 9:00 am y hasta las 2:00 pm.

Adicionalmente, en el mencionado correo del día 06 de febrero del año 2020, se remitieron los siguientes soportes:

- Formato Elección del presidente del OCAD.
- Formato sectores priorizados
- Cronograma de sesiones
- Informe Estado de los proyectos aprobados
- Informe de Saldos

### **APERTURA DE LA SESIÓN**

Por inconvenientes en el desplazamiento del representante del Gobierno Nacional; la sesión convocada en modalidad PRESENCIAL, fue necesaria cambiarla a Modalidad NO PRESENCIAL.

Siendo las 9:23 am del día 13 de febrero del 2020, se da formalmente apertura a la sesión NO PRESENCIAL *por medio de correo electrónico remitido a los miembros del OCAD.*

### **DESARROLLO DE LA SESIÓN**



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En la primera sesión de OCAD DEPARTAMENTAL, de conformidad con la normatividad, se procede a los siguientes puntos

- I. Designación de cada vocero de nivel de gobierno municipal y nacional.
- II. Verificación de quórum
- III. Aprobación de la agenda de la sesión

**I. DESIGNACIÓN DE CADA VOCERO DE NIVEL DE GOBIERNO MUNICIPAL Y NACIONAL.**

Vocero Nivel del Gobierno Nacional:

Camilo Andrés Gutiérrez Silvia  
Ministerio de Educación

Vocero Nivel de Gobierno Municipal:

Lina María Barco Rodríguez  
Alcaldesa Municipio Ansermanuevo

**II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

El Secretario Técnico verifica el *quórum* y deja constancia sobre los miembros del OCAD presentes en la sesión, así:

Gobierno Nacional:

Camilo Andrés Gutiérrez Silvia  
Ministerio de Educación

Gobierno Departamental:

Silvia Elena González Bermúdez  
Delegada  
Gobernación del Valle

Gobierno Municipal:

Lina María Barco Rodríguez  
Alcaldesa Municipio Ansermanuevo

Se deja constancia de que por medio del Decreto Nro.1-3-0046 del 10/01/20), la Gobernadora: Dra CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ, delegó en la Dra. SILVIA ELENA GONZALEZ BERMUDEZ su participación en las sesiones del OCAD. 



El Secretario Técnico del OCAD informa que existe *quórum* decisorio, de conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.4.3.1.5 del Decreto 1082 de 2015.<sup>1</sup>

### III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

A continuación, el Secretario Técnico presenta la propuesta de orden del día y la somete a aprobación:

Orden del día

1. Presentación del Reglamento Único del OCAD.
2. Elección del presidente del OCAD
3. Designación de la Secretaria Técnica del OCAD DEPARTAMENTAL
4. Conformación del Comité Consultivo
5. Presentación de los siguientes informes:
  - a) Informe sobre las comunidades étnicas asentadas en las entidades territoriales que son competencia del OCAD (cuando aplique). (Artículo 3.5.1, numerales 1, 2 y 3).
  - b) Presentación de los saldos disponibles por fuente de financiación, rendimientos financieros, y los indicadores de control de caja.
  - c) Estado de los proyectos que se han sometido a consideración o se encuentren en ejecución o en trámite del OCAD
6. Saldos a invertir en proyectos con enfoque diferencial.
7. Sectores priorizados
8. Definición del cronograma de sesiones.
9. Propositiones y varios.
10. Aprobación del Acta de la Sesión
11. Cierre de la Sesión.

*Los miembros del OCAD Nacional, Departamental y Municipal, aprueban el orden del día sin modificaciones y se continua con el desarrollo de cada uno de los puntos*

#### 1. PRESENTACIÓN DEL REGLAMENTO ÚNICO DEL OCAD.

El Secretario Técnico presenta el Reglamento Único del OCAD, CAPÍTULO 1 del 

<sup>1</sup> Artículo 2.2.4.3.1.5. *Quórum decisorio.* Cada nivel de gobierno, así como el conjunto de universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, tendrá derecho a un (1) voto, para un total de tres (3) votos. Las decisiones se adoptarán por mayoría calificada de dos (2) votos. Cada nivel debe entregar por escrito el sentido del voto. Para la toma de decisiones es obligatoria la presencia de al menos uno de los miembros de cada nivel de gobierno, y de al menos uno de los miembros de las universidades en el caso del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación."



TÍTULO 3 del Acuerdo 45 de 2017 y su modificación Acuerdo 56 de 2019, a los miembros e invitados permanentes del OCAD.

## 2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DEL OCAD

De conformidad con el artículo 3.1.4.3. del Acuerdo 45 de 2017, los miembros del OCAD proponen que el presidente del OCAD Departamental, sea la señora Gobernadora del Departamento del Valle del Cauca: CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ o su Delegada ante el OCAD Departamental, tal y como consta en el "Formato de Elección de Presidente", el cual se encuentra diligenciado y firmado por las partes y que hace parte integral de la presente acta.

*Los tres niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal aprueban la Elección de Presidente del OCAD propuesto: Dra. CLARA LUZ ROLDÁN GONZÁLEZ (Gobernadora del Valle).*

## 3. DESIGNACIÓN DE LA SECRETARÍA TÉCNICA

De conformidad con la normatividad las funciones de la Secretaría Técnica las ejerce la Directora del Departamento Administrativo de Planeación del Departamento del Valle.

Aplazamiento del OCAD

Considerando que son las 5 de la tarde, y aun no se ha agotado el orden del día, la secretaria Técnica somete a consideración la ampliación de la sesión a partir de las 9 am del día 14 de febrero de 2020

CONTINUACION DE LA SESION DE OCAD DEPARTAMENTAL

Siendo las 9 am del día 14 de febrero la Secretaria Técnica, mediante correo electrónico dirigido a los integrantes del OCAD, da apertura a la continuidad del OCAD iniciado el día 13 de febrero. Continuando con el punto 4 del orden del día.

## 4. CONFORMACIÓN DEL COMITÉ CONSULTIVO.

De conformidad con el artículo 3.1.4.3. del Acuerdo 45 de 2017, los miembros del OCAD escogen a los miembros del Comité Consultivo del OCAD.

- Institución de Educación Superior Universidad del Valle
- Institución de Educación Superior Unidad Centra del Valle del Cauca – UCEVA



➤ Comisión Regional de Competitividad

Los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal aprueban Comité Consultivo propuesto. *ger*

## 5. PRESENTACIÓN DE INFORMES

### a) INFORME SOBRE COMUNIDADES ÉTNICAS ASENTADAS EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES QUE SON COMPETENCIA DEL OCAD

De conformidad con el numeral 1 del artículo 3.5.1 del Acuerdo 45 de 2017 de la Comisión Rectora del SGR; el Departamento del Valle del Cauca informa que se encuentran asentadas las siguientes comunidades, de conformidad con lo certificado por el Ministerio del Interior

➤ Comunidades Indígenas

i	MUNICIPIO	RESGUARDO
1	ANSERMANUEVO	DACHI DRUA MUNDI
2	ARGELIA	VANIA CHAMI DE ARGELIA
3	BOLÍVAR	CAÑON RIO SAN QUININI
4	BOLÍVAR	RIO GARRAPATAS
5	BUENAVENTURA	BURUJON-LA UNION S BERNARDO
6	BUENAVENTURA	CABECERAS
7	BUENAVENTURA	CHACHAJO
8	BUENAVENTURA	GUAYACAN-SANTA ROSA
9	BUENAVENTURA	NUEVO PITALITO
10	BUENAVENTURA	RIO DAGUA
11	BUENAVENTURA	RIO NAYA (JOAQUINCITO)
12	BUENAVENTURA	CHONARA HUENA
13	BUENAVENTURA	LA DELFINA
14	BUGALAGRANDE	BIDUKAR - LA MECENIA
15	CAICEDONIA	KARABIDRUA
16	DAGUA	YU YIK KWE
17	EL CAIRO	DOXURA
18	EL DOVIO	RIO GARRAPATAS
19	EL DOVIO	DAI UMADAMIA
20	FLORIDA	EL TRIUNFO-CRISTAL PAEZ

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

21	FLORIDA	NASA KWE'S KIWE
22	FLORIDA	NASA THA
23	JAMUNDÍ	KWE'S KIWE NASA (LA CRISTALINA)
24	PRADERA	KWET WALA (PIEDRA GRANDE)
25	RESTREPO	LOS NIASA
26	RESTREPO	NABERA DRUA
27	SEVILLA	ANCORE DRUA
28	TRUJILLO	DRUA DO (PORTALES DEL RIO)
29	TRUJILLO	BAJO CÁCERES
30	TULUÁ	DACHI DRUA CHAMI
31	VIJES	WASIRUMA

El valor a invertir durante el bienio 2019-2020 en proyectos con enfoque diferencial, corresponde al 10%; el cual fue ejecutado con recursos de **asignaciones Directas**.

**b) PRESENTACIÓN DE LOS SALDOS DISPONIBLES POR FUENTE DE FINANCIACIÓN, RENDIMIENTOS FINANCIEROS, INDICADORES DE CONTROL DE CAJA Y EL ESTADO DE LOS PROYECTOS.**

La Secretaría técnica del OCAD presenta saldos disponibles así:

➤ **Gobernación del Valle del Cauca**

ITEM	Asignaciones Directas 2019-2020	Fondo de Compensación Regional 40% 2019-2020	Total
<b>Total asignaciones</b>	\$ 18.714.221.128	0	\$ 18.714.221.128
<b>Total aprobaciones</b>	\$ 7.960.291.440	0	\$ 7.960.291.440
<b>Saldo presupuestal disponible a la fecha de corte</b>	\$ 10.753.929.688	0	\$ 10.753.929.688

Fuente: Cálculos propios.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

➤ **Guadalajara de Buga**

ITEM	Asignaciones Directas 2019-2020	Fondo de Compensación Regional 40% 2019-2020	Total
Total asignaciones	\$ 11.310.183	0	\$ 11.310.183
Total aprobaciones	0	0	0
Saldo presupuestal disponible a la fecha de corte	\$ 11.310.183	0	\$ 11.310.183

Fuente: SICODIS 06/02/20

➤ **Candelaria**

ITEM	Asignaciones Directas 2019-2020	Fondo de Compensación Regional 40% 2019-2020	Total
Total asignaciones	\$ 13.444.165	0	\$ 13.444.165
Total aprobaciones	0	0	0
Saldo presupuestal disponible a la fecha de corte	\$ 13.444.165	0	\$ 13.444.165

Fuente: SICODIS 06/02/20

➤ **Palmira**

ITEM	Asignaciones Directas 2019-2020	Fondo de Compensación Regional 40% 2019-2020	Total
Total asignaciones	\$ 12.874.906	0	\$ 12.874.906
Total aprobaciones	0	0	0
Saldo presupuestal disponible a la fecha de corte	\$ 12.874.906	0	\$ 12.874.906

Fuente: SICODIS 06/02/20

➤ **Tuluá**

ITEM	Asignaciones Directas 2019-2020	Fondo de Compensación Regional 40% 2019-2020	Total
Total asignaciones	\$ 10.973.825	0	\$ 10.973.825
Total aprobaciones	0	0	0

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
**GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

<b>Saldo presupuestal disponible a la fecha de corte</b>	\$ 10.973.825	0	\$ 10.973.825
--	---------------	---	---------------

Fuente: SICODIS 06/02/20

➤ **Yumbo**

ITEM	Asignaciones Directas 2019-2020	Fondo de Compensación Regional 40% 2019-2020	Total
<b>Total asignaciones</b>	\$ 513.347.280	0	\$ 513.347.280
<b>Total aprobaciones</b>	0	0	0
<b>Saldo presupuestal disponible a la fecha de corte</b>	\$ 513.347.280	0	\$ 513.347.280

Fuente: SICODIS 06/02/20

## INDICADORES DE CONTROL DE CAJA

Nombre del recurso	Presupuesto vigente con Restricción CR	Caja acumulada	Promedio mensual caja (Recursos Corrientes) - vigencia actual, ultimo trimestre	% de Financiación del presupuesto vigente	% de Cumplimiento Plan Bienal de Caja Caja corriente / PBC
<b>TOTAL</b>	<b>18.094.580.361</b>	<b>18.075.110.877</b>		<b>99,89%</b>	<b>73,53%</b>
INGRESO CORRIENTE	47.379.162	18.433.846	<b>841.274</b>	<b>38,91%</b>	<b>73,53%</b>
MAYOR RECAUDO 2017-2018 -con ajuste	-	-			
DESAHORRO FAE	17.910.911.315	17.910.911.315			
DISPONIBILIDAD INICIAL	2.399.326	2.399.326		100,00%	
RESTRICCIÓN 20% (artículo 2.2.4.1.2.4.2. Decreto 1082 de 2015)	9.475.832				
COMPENSACIÓN ASIGNACIONES DIRECTAS	143.366.391	143.366.391			

*Los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal se dan por enterados de los Saldos presentados.*

## C) INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS PROYECTOS

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

En el marco del artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015<sup>2</sup>, el Secretario Técnico informa el estado en que se encuentran los proyectos sometidos a consideración del OCAD, así:

CODIGO BPIN	NOMBRE DE PROYECTO	TIEMPO PROYECTADO DE TERMINACIÓN	% DE EJECUCIÓN Obra física y Financiera	ESTADO DEL PROYECTO EN APLICATIVO GESPROY
2019003760047	Construcción y dotación centro gastronómico para la reubicación de vendedores ambulantes del municipio Zarzal	Abril – Mayo 2020	40%	Contratado En Ejecución
2019003760036	Construcción de vivienda social prioritaria, comunidad indígena EMBERA-CHAMI, El Cairo	Junio 2020	40%	Contratado En Ejecución
2019003760075	Implementación Observatorio de la Gestión Pública Territorial Valle del Cauca	Junio 2020	30%	Contratado En Ejecución
2019003760093	Dotación de mobiliario y material pedagógico a programas de Educación Inicial en el Valle del Cauca			En Proceso de contratación
2019003760083	Construcción de la Casa Social y de Encuentro Afrocolombiana del Municipio de Cartago			En Proceso de contratación

*Los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal se dan por enterados del Informe de Estado de proyectos Aprobados.*

- Estado de proyectos con enfoque diferencial (Art. 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017).

CODIGO BPIN	NOMBRE DE PROYECTO	TIEMPO PROYECTADO DE TERMINACIÓN	% DE EJECUCIÓN Obra física y Financiera	ESTADO DEL PROYECTO EN APLICATIVO GESPROY
2019003760036	Construcción de vivienda social prioritaria, comunidad indígena EMBERA-CHAMI, El Cairo	Junio 2020	40%	Contratado En Ejecución
2019003760083	Construcción de la Casa Social y de Encuentro Afrocolombiana del Municipio de Cartago			En Proceso de contratación

<sup>2</sup> Artículo 2.2.4.3.2.2 del Decreto 1082 de 2015. "Funciones de la secretaría técnica de los órganos colegiados de administración y decisión [...] 4. Presentar en todas las sesiones del órgano colegiado de administración y decisión, un informe de los proyectos sometidos a su consideración, en las diferentes etapas del ciclo de los proyectos, y en el grado de cumplimiento de los requisitos establecidos en los acuerdos de la Comisión Rectora".

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA  
GOBERNACIÓN**

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN

*Los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal se dan por enterados del Informe de Estado de proyectos Aprobados con Enfoque Diferencial.*

Al momento no se han realizado ajustes o liberaciones a los proyectos aprobados.

**a) Ajustes aprobados por las entidades públicas designadas ejecutoras:**

Al momento no se han realizado ajustes a los proyectos aprobados por las Entidades Ejecutoras.

**b) Liberaciones aprobadas por las entidades públicas designadas ejecutoras:**

Al momento no se han realizado liberaciones a los proyectos aprobados por las Entidades Ejecutoras.

**c) Cierres de proyectos de inversión reportados por las entidades públicas designadas ejecutoras:**

Al momento los proyectos aprobados se encuentran en ejecución y proceso de contratación.

## **6. SALDOS A INVERTIR EN PROYECTOS CON ENFOQUE DIFERENCIAL**

Saldos a invertir en proyectos con enfoque diferencial (Art. 3.5.1 Acuerdo 45 de 2017).

El porcentaje definido para comunidades étnicas en el Bienio 2019-2020 fue del 10% del Total de las Asignaciones Directas del Departamento; lo cual corresponde a \$ 1.871.422.113 el cual ya fue ejecutado mediante la aprobación de los proyectos:

- Construcción DE VIVIENDA SOCIAL PRIORITARIA, COMUNIDAD INDÍGENA EMBERA-CHAMI, El Cairo, con BPIN 2019003760036, aprobado en junio del 2019.
- Construcción de la Casa Social y de Encuentro Afrocolombiana del Municipio de Cartago, con BPIN 2019003760083, aprobado en diciembre del 2019

*Los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal se dan por enterados del Informe de Saldos a invertir con Enfoque Diferencial.*

## **7. SECTORES PRIORIZADOS**

1.	CULTURA
2.	EDUCACIÓN

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:  
Sitio WEB: [www.valledelcauca.gov.co](http://www.valledelcauca.gov.co) e-mail: [@valledelcauca.gov.co](mailto:@valledelcauca.gov.co)  
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



3.	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
4.	DEPORTE Y RECREACIÓN
5.	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Los niveles de gobierno Nacional, Departamental y Municipal se dan por enterados de los Sectores Priorizados.

## 8. DEFINICIÓN DEL CRONOGRAMA DE SESIONES.

El cronograma de sesiones propuesto por lo miembros del OCAD es el siguiente:

No.	OCAD	Fecha	Modalidad
1	Primera sesión	13 de febrero del 2020	Presencial
2	Segunda sesión	26 de marzo del 2020	Presencial
3	Tercera sesión	16 de abril del 2020	Presencial
4	Cuarta sesión	14 de mayo del 2020	Presencial

Aprueban cronograma de sesiones los niveles de gobierno: Nacional, Departamental y Municipal.

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS.

*Gobierno Nacional: Sin Proposiciones y Varios*

*Gobierno Departamental y Municipal presentan aclaración:*

- Las opiniones, comentarios o decisiones como delegado de alguno de los niveles de gobierno, en ningún caso sustituyen o reemplazan las competencias asignadas a la Secretaría Técnica del OCAD conforme a lo previsto en el artículo 26 de la Ley 1530 de 2012, así como tampoco hacen referencia a presupuestos, manejo de cuentas, saldos de SGR, ni a la veracidad de los documentos presentados.

Agotado el orden del día, siendo las 4:36 pm, del 14 de febrero del año 2020, se da por terminada la sesión del OCAD.

## ANEXOS

Hacen parte integral de la presente acta, los siguientes documentos anexos:

- Soportes de la citación a la sesión del OCAD



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA**  
**GOBERNACIÓN**

*DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN*

- Actos administrativos de delegaciones
- Formatos de votación que den cuenta de las decisiones adoptadas en la misma por parte de los miembros.
- Formato de elección del Presidente.
- Formato de conformación del Comité Consultivo
- Informe de saldos disponibles por fuente de financiación, estado de los proyectos e indicadores de control de caja.

En constancia se firma la presente acta a los 14 días del mes de febrero del año 2020.

SILVIA ELENA GONZALEZ BERMUDEZ

PRESIDENTE (D)

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

LORENA SOFIA VELASCO FRANCO

SECRETARIA TÉCNICA

ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN  
DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA